

A C T A N U M E R O - 2

PRESIDENTE

DON ENRIQUE GARCIA GARRIGUES, Comandante de la Jefatura de Enseñanza.

VOCALES

DON JUAN SALVADOR RODRIGUEZ, Interventor.

DOÑA ALICIA ANTON MARTIN, Letrada de la Abogacía del Estado.

DON JOSE LUIS ABAD ARRANZ, Brigada de la UGE de la Jefatura de Enseñanza.

DON LUIS MIGUEL SANCHEZ GARCIA, Cabo Mayor de la UGE de Enseñanza

SECRETARIO

DON RODOLFO GARRIDO MELERO, Subteniente de la UGE de la Jefatura de Enseñanza.

ASUNTO

Ver documentación relativa al Art. 140 de la LCSP de la empresa propuesta como adjudicataria en el Procedimiento abierto para la Prestación de un servicio de enseñanza del idioma inglés a los alumnos de los Cursos de acceso a la Escala de Cabos y Guardias, en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Baeza (Jaén) y Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid) durante el curso escolar 2024/2025.

En Madrid, a las 10:20 horas del día 28 de mayo de 2024, se reunió la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Guardia Civil, en la Sala de Juntas de la Jefatura de Enseñanza de dicho Centro directivo, integrada por las personas citadas al margen, con arreglo a cuanto determina el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 20 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Concedida la venia por el Presidente, el Secretario puso de manifiesto que el objeto de la reunión era ver documentación relativa al Art. 140 de la LCSP de la empresa propuesta como adjudicataria en el Procedimiento abierto, anunciado en el BOE (número 99 de 23 de abril de 2024) y DOUE (número OJ S 74/2024 de fecha 15/04/2024), para la Prestación de un servicio de enseñanza del idioma inglés a los alumnos de los Cursos de acceso a la Escala de Cabos y Guardias, en la Academia de Guardias de la Guardia Civil en Baeza (Jaén) y Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid) durante el curso escolar 2024/2025, por importe de 567.550,00 €, expediente J/0003/X/24/1, IVA exento a efectuar mediante lote único, con el detalle y características que se establecen en el apartado 1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y en el de prescripciones técnicas (PPT) que rigen el presente procedimiento.

ANTECEDENTES

Con fecha 07 de mayo de 2024, se celebra una sesión de la Mesa de Contratación (acta 2/2024), cuyo objeto era la apertura económica presentada por las empresas que han tomado parte en la licitación; en dicha sesión se acordó proponer la adjudicación del procedimiento abierto, expediente J/0003/X/24/1, a la empresa **ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES S.L (B81269862)**, por un precio unitario hora de **18,50 €** y hasta un gasto máximo de **567.550,00 €** (incluidos impuestos) y solicitar a la empresa, la documentación relativa al Art. 140 de la LCSP.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Concedida la venia por el Presidente, el Secretario participa a los vocales que el objeto de la reunión era proceder a la comprobación de la documentación presentada por la empresa propuesta para la adjudicación, a la que hace referencia el apartado 10.1 del Cuadro de Características así como lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público, tras la comprobación de dicha documentación por los vocales de la Mesa de Contratación, la misma no es correcta, debiendo subsanar la siguiente documentación:

- Deberá presentar el documento de depósito de las cuentas anuales presentadas, las cuales estarán aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, según se solicita en el punto 7.1 del cuadro del PCAP.

A vista de lo anterior la Mesa adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos,

ACUERDOS ADOPTADOS

Conceder un plazo de tres días hábiles a la empresa **ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES S.L (B81269862)**, para subsanación de deficiencias observadas, de acuerdo con el artículo 81 del RLCAP.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las 12:15 horas se dio por terminado el acto, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, levantándose la presente acta en duplicado ejemplar.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

(firma electrónica)

EL SECRETARIO,

(firma electrónica)